

## 17. LAS PRODUCCIONES AVÍCOLAS

Joaquín Gómez Losilla  
Eduardo Gómez Mingorance

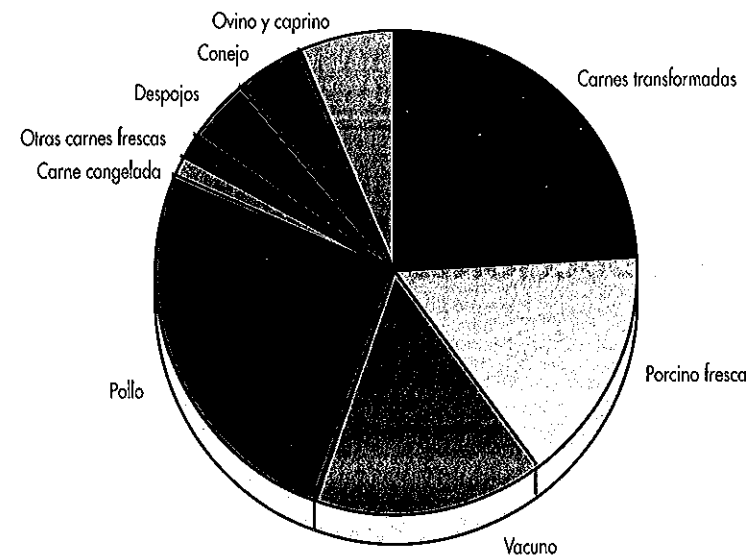
### 1. AVICULTURA DE CARNE

La carne consumida actualmente por el hombre se produce prácticamente en su totalidad a través de explotaciones ganaderas en régimen intensivo, es decir, en concentraciones de ganado dentro de naves industriales y alimentado con piensos compuestos.

En España, según la Dirección General de Política Alimentaria del M.A.P.A., en 1988 el **consumo medio por habitante y año** fue, por orden de importancia, de 19,53 Kg. de carne de aves, 15,83 Kg. de carnes transformadas, 10,30 Kg. de carne de cerdo fresca, 10,11 Kg. de carne de vacuno, 4,27 Kg. de carne de ovino y caprino, 3 Kg. de conejo, 2,93 Kg. de despojos cárnicos, 1 Kg. de otras carnes frescas y 0,98 Kg. de carnes congeladas.

Se observa la prioridad de la carne de «Broilers» (1), fenómeno general en Europa, con tendencia a incrementar su consumo, hasta el punto que Eurostat da para España un consumo de 21,5 Kg. por habitante y año de carne de ave, de las cuales 19,4 Kg. por habitante corresponden a broilers.

(1) Pollos



El comportamiento en Extremadura está, en cuanto a consumo de carnes de aves, en el mismo nivel, con 21,1 Kg. por habitante y año.

En cuanto a **producción**, en 1989, Eurostat da para España 828.000 Tm. producidas de carne de aves, de ellas 760.000 Tm. de carne de broilers, lo que significa un 17,7 por 100 de la carne producida en el Mercado Común [cuadro 1].

**CUADRO 1. Producción nacional bruta de aves de corral (10<sup>3</sup> Tm)**

	1988	1989	1990	(%)
Bélgica-Luxemburgo .....	152	154	161	3
Dinamarca .....	117	128	132	2
Alemania .....	411	425	449	7
Grecia .....	149	153	160	3
España (2) .....	819	828	834	13
Francia .....	1.449	1.557	1.648	26
Irlanda .....	76	70	85	1
Italia .....	1.072	1.094	1.138	18
Holanda .....	492	498	534	8
Portugal .....	175	183	185	3
Reino Unido .....	1.085	1.033	1.043	16
CEE-12 (1) .....	5.997	6.123	6.369	100

Fuente: [La situación de la Agricultura en la Comunidad, Informe 1991]

(1) Producción de broilers: 70% del total de la carne de ave de la C.E.E.

(2) Producción de broilers: 92% total carne de ave

Sin embargo, Extremadura es una Comunidad claramente importadora. El FORPA publicó que en 1985 se sacrificaron en Extremadura 2 millones de pollos, con peso canal medio de 1,55 Kg., dando una producción de carne para el consumo de 3.100 Tm.

Datos posteriores del M.A.P.A. dan para Extremadura las cifras que se exponen en el cuadro 2, con una producción en 1989 por encima de 9.200 Tn. canal. Sin embargo, para 1990 y 1991 se espera un descenso de la producción-sacrificada, situándola próxima a las 6.500 Tn. canal en cada año.

En el mejor de los casos, la relación producción-consumo regional presenta un notable déficit, ya que frente a las 9.200 Tn. producidas en 1989, el consumo oscila en los últimos años alrededor de 21.000 Tn. anuales.

La estructura de la producción cárnica española, próxima a 87 Kg. per cápita, presenta la siguiente distribución para 1989: 12 Kg. bovino total, 45 Kg. de porcino, 22 Kg. de aves y 6 Kg. de ovino. Dentro del conjunto de la C.E.E. España aporta el 13 por 100 del total de carne de aves (cuadro 1) y el 18 por 100 de la carne de pollos (broilers).

**1.1. Distribución regional de la producción**

En Extremadura, Badajoz supera claramente a Cáceres en número de plazas y, por tanto, en producción cárnica (cuadro 2).

**CUADRO 2. Producción de aves en Extremadura**

	Cabezas	Tm. canal
Badajoz .....	5.603,3 x 10 <sup>3</sup>	8.502,4 (20%)
Cáceres .....	462,7 x 10 <sup>3</sup>	735,4 (80%)
Extremadura .....	6.068 x 10 <sup>3</sup>	9.237,8 (100)
España .....	542.028 x 10 <sup>3</sup>	842.602
% Extremadura/España .....	1,1%	1,1%

[Anuario de Estadística Agraria M.A.P.A. 1989]

Badajoz distribuye su cadena productiva por innumerables pueblos, siendo los más importantes que tomamos como cabeceras los siguientes:

- Talavera la Real (Vegas Bajas).
- Mérida.
- Don Benito-Villanueva (Vegas Altas).
- Zahínos.
- Almodralejo.
- Fuente de Cantos y Calzadilla de los Barros.
- Azuaga-Berlanga-Ahillones.

En Cáceres, aplicando el mismo criterio, tendríamos las siguientes zonas:

- Coria.
- Las Hurdes.

- Moraleja.
- Madrigalejo.
- Brozas.

### 1.2. Descripción del sistema productivo

Como se ha comentado, toda la producción es en régimen intensivo. El sistema económico funciona en base a una integración vertical con mínimas excepciones.

La irregularidad de los precios del mercado a lo largo del tiempo, debida en parte a la influencia familiar del pollo en la cesta de la compra, con la consiguiente intervención de la Administración, y también los excedentes de producción puntuales ocasionados por tratarse de un ciclo productivo muy corto, han contribuido a que sean grandes empresas integradoras las que produzcan la carne de Broilers y no avicultores en régimen libre.

La empresa integradora aporta el pollito de 1 día, el alimento y la asistencia técnico-sanitaria; el avicultor contribuye al sistema con la nave ganadera (10 pollos por m<sup>2</sup> de nave), luz, agua, calefacción y su trabajo. El ciclo aproximado de engorde dura unos dos meses, por lo que pueden hacerse hasta 5 ciclos por año en cada nave.

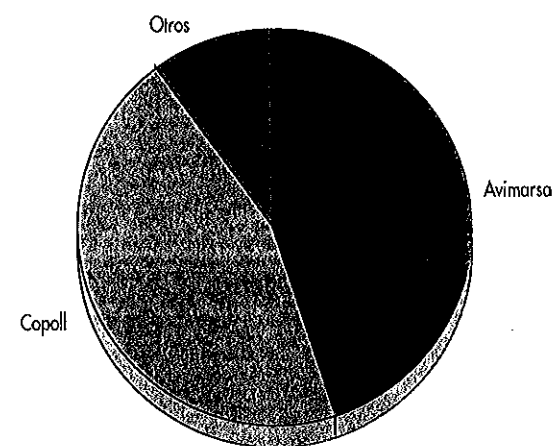
Al final del engorde, la empresa integradora retira los animales para su sacrificio.

La producción media anual de las explotaciones avícolas de Extremadura se sitúa alrededor de 100.000 pollos por explotación y año.

La relación se regula mediante un contrato en el que la empresa integradora, al final de la ceba, liquida al avicultor en base, fundamentalmente, a los resultados obtenidos, aunque también interviene el precio del mercado del pollo.

En Extremadura, la producción de carne de broilers está dominada por dos empresas integradoras: **Copoll, S. A.** (Grupo Hubbard-Tecna) y **Avimarsa** (Grupo Nanta).

Un porcentaje elevadísimo del pollo producido por ambas Compañías, equivalente a unas 19.500 Tm. canal, se sacrifican fuera de la Comunidad, siendo éste un factor limitante en sus posibilidades de crecimiento.



Los mataderos más relevantes, todos de pequeña estructura, están en:

- Fuentes de León.
- Oliva de la Frontera.
- Salvatierra de los Barros.
- Cuacos de Yuste.
- Talayuela.

Otro freno al crecimiento lo tenemos en que la producción de carne de broilers ha de hacerse con arreglo al gusto de los mercados externos, lo que obliga a hacer el llamado Pollo Blanco, con la consiguiente eliminación del maíz en la dieta alimentaria del animal.

La utilización de este cereal podría representar, en general, una buena posibilidad de abaratar costes de producción, además de significar un autoconsumo del maíz que podría cifrarse en unas 40 o 45.000 Tn., es decir, un 10 por 100 aproximadamente de nuestra producción maicera.

El disponer de una adecuada y suficiente red de sacrificio propio, nos colocaría además de en condiciones de disponer de un producto final acorde con el gusto tradicional extremeño, en una situación muy favorable para atacar mercados como el portugués, muy en línea con el nuestro, además de actuar como barrera ante la afluencia de carne de pollo de otras regiones.

### 1.3. Perspectivas del sector

Para mejorar la rentabilidad del sector al que vemos buenas posibilidades, habría que:

- Incrementar nuestra capacidad de sacrificio.
- Disponer de salas de despiece.
- Fomentar marcas propias.
- Mejorar red de frío y vías de comunicación.
- Mejorar la productividad, incrementando el número de aves por m<sup>2</sup> y el de aves por hombre.

Los datos resumen en Tm. de carne-canal serían los siguientes para la media de los últimos años:

• Consumo regional .....	21.000 Tm/año
• Sacrificio interno .....	6.500 Tm/año
• Producción interna .....	19.500 Tm/año
• Capacidad de producción .....	25.500 Tm/año

A la vista de estos datos estimamos como conclusiones más relevantes:

- Importamos de otras regiones para cubrir el consumo interno, 14.500 Tm. de carne de pollo.
- Exportamos pollos vivos por un total equivalente a 13.000 Tm. de carne, que se sacrifican en otras provincias.
- Aprovechando al máximo nuestra capacidad de producción no sólo seríamos auto-suficientes, sino que además se podría exportar a otras Comunidades claramente deficitarias, entre ellas Andalucía, hasta 4.000 Tm. anuales de carne.

## 2. AVICULTURA DE PUESTA

Nuestra región también es fuertemente deficitaria en producción de huevos.

Aceptando como media de consumo la media nacional, que está en 265 huevos por habitante y año, necesitamos unos 22.000 millones de docenas.

Ante esta demanda, nuestra mejor respuesta es una producción de 8,4 millones de docenas (cuadro 3), lo que supone la entrada en nuestra región de 13,6 millones de docenas procedentes en su mayoría de Cataluña y Galicia.

Estas regiones colocan sus excedentes en mercados como el nuestro con, cuando menos, el consiguiente perjuicio económico que ello representa para el productor local.

La producción regional está en pequeñas explotaciones, destacando sólo algunas explotaciones industriales, ya que aunque son pocas, representan el 80-85 por 100 de la producción total. En este grupo destacan **Cantos Blancos, Grupo Rincón de Caya y Granja «El Cruce»**.

Desde aquí, y como final, animamos a ambos sectores productores a que apuesten por la calidad como elemento diferenciador frente a la competencia externa.

**CUADRO 3. Producción de huevos (mill. docenas)**

	Tipos de gallinas		
	Selectas	Camperas	Total
Badajoz .....	1,95	1,375	3,325
Cáceres .....	2,40	2,740	5,140
Extremadura .....	4,350	4,115	8,465

(Anuario Estadística Agraria, M.A.P.A. 1989)

## 18. LA NUEVA ORDENACIÓN DE LA CAZA EN EXTREMADURA

Ignacio Sánchez Rubio  
Antonio Fuentes Zamora

### 1. INTRODUCCIÓN Y PRIMERA CUANTIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS PRODUCIDOS

Precedido por un amplio debate y sesiones de consulta en los que participaron todos los colectivos afectados, la Junta de Extremadura publicó el día 14 de enero de 1991 una de las leyes más polémicas generadas en Extremadura, la Ley 8/90 de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura.

Este nuevo marco legal ha supuesto un cambio radical que afecta a todos los componentes que intervienen en el ejercicio de la caza en sus vertientes deportivas, comerciales, de gestión, sociales y de índole conservacionista.

En la exposición de motivos de la Ley se encuentran los principios inspiradores de la misma:

- Conservar la Naturaleza al instaurar la obligación de realizar planes de ordenación y aprovechamiento cinegético que racionalicen los usos cinegéticos.
- Garantizar el derecho a la caza de todos los ciudadanos, independientemente de sus condicionantes sociales o económicos, basándose en la consideración de la fauna silvestre como «cosa sin dueño».